



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 01 / 02 / 03 / 04 Abr de 2022



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 32 pruebas, resultando 14 de ellas positivas en alcohol (todas administrativas) y otras 7 en sustancias estupefacientes (tres en cocaína, una en cocaína y THC, dos en THC y una en cocaína y anfetamina).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 3 controles, formulándose 11 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROL DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 2 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la Avda. José Ortega y Gasset y en la Avda. Eduardo García del Río, inspeccionándose 213 vehículos y formulándose 5 denuncias por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 22 denuncias por carecer de seguro, 44 por tener la ITV caducada, 10 por carecer de algún tipo de documentación, 4 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 11 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 10 infracciones y 1 vehículo fue retirado con la grúa, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 4 infracciones y 1 vehículo fue retirado por la grúa.

RUIDOS EN VIVIENDA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a las personas responsables de 2 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS Y DE ALIMENTACIÓN

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a los responsables de 5 establecimientos por los siguientes motivos:

- C/ Hernán Cortés, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable y por la falta de exposición en lugar visible del plano de la superficie y distribución de los elementos de la terraza.
- C/ Marcelino Sainz de Sautuola (bocatería), por rebasar el horario de cierre.
- C/ Santa Lucía (bocatería), por no presentar la Licencia de Apertura, no tener visible el cartel anunciador de Licencia y por rebasar el horario de cierre.
- C/ Santa Lucía (establecimiento de comida rápida), por no presentar la Licencia de Apertura, no tener visible el cartel anunciador de Licencia y por rebasar el horario de cierre.
- C/ Peña Herbosa (establecimiento de alimentación y frutería), por la venta de alcohol a menores de 18 años de edad.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA:

19,45 horas: Del pasado viernes, en la C/ San Fernando, miembros de la Policía de Santander procedieron a la detención, del Sr. D. G.J., como presunto autor de un delito de violencia doméstica, ya que momentos antes, tras una discusión en la vía pública, había agredido a su hija menor de edad (17 años). La agredida, fue trasladada por los agentes al Hospital Marqués de Valdecilla para ser asistida por personal facultativo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia doméstica. A partir de ese momento, la víctima será asistida por agentes pertenecientes a la Unidad de Protección de Víctimas (OPROVIC) de la Policía Local de Santander.

SUPUESTO DELITO DE ATENTADO A AGENTE DE LA AUTORIDAD:

05,15 horas: Del pasado sábado, en la Santa Lucía, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, detuvieron a un menor de 17 años de edad, por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad. El implicado, tras negarse reiteradamente a identificarse a los agentes para ser denunciado administrativamente por miccionar en la vía pública, reaccionó violentamente contra ellos, profiriendo insultos, amenazas y lanzándoles patadas, por lo que tuvo que ser reducido y detenido, a lo que opuso una fuerte resistencia. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad, poniendo los hechos en conocimiento de la Fiscalía de Menores y de su madre, quien se hizo cargo de él.

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

00,50 horas: De ayer domingo, en la Castilla, miembros de la Policía de Santander procedieron a la detención, del Sr. D. L..F., como presunto autor de un delito de violencia de género, ya que momentos antes, tras una discusión en el domicilio que comparten, había zarandeado a expareja, D^a A..S. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia de género.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,45 horas: Del pasado viernes, en la Avda. Manuel García Lago, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de agentes del C.N.P., solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. V..E., quien momentos antes fue interceptado en la citada calle, tras un requerimiento ciudadano y observarle circular de forma irregular por la citada zona. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple de la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

17,10 horas: Del pasado sábado, en la C/ La Torre, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación a la conductora de un turismo, D^a. V..L. Una vez documentada, se comprobó que le constaba en vigor, una pérdida de vigencia permiso de conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra la implicada, en calidad de investigada no detenida, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

23,10 horas: De ayer domingo, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. C..A., quien momentos antes fue interceptado tras una breve persecución a gran velocidad por la citada calle, después de darse a la fuga al percatarse de la presencia policial, cuando se encontraba parado en la misma calle con el capó levantado. Una vez identificado, se comprobó que carecía del preceptivo Permiso de Conducción. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir. El vehículo, denunciado por no tener en vigor el seguro obligatorio y por tener la ITV caducada, fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDOS:

18,10 horas: Del pasado sábado, en la Avda. Camarreal, colisionaron dos turismos, resultando heridos el conductor de uno de los vehículos implicado y los tres pasajeros del otro (ente ellos una menor de 16 años de edad). Fueron auxiliados por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias, manifestando posteriormente que acudirían por sus medios a un centro sanitario para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

ATROPELLO:

19,20 horas: Del pasado sábado, en la C/ San Luis (vía que dispone de plataforma única de calzada y acera, limitada a 20 km/h), un turismo atropelló al Sr. D. G..I., resultando éste herido. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO:

21,20 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de Pereda, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando herido leve el conductor de este último vehículo, Sr. D. D..R. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias, rechazando posteriormente ser asistido y trasladado a un centro sanitario por la ambulancia del 061 que acudió al lugar.

OTRAS INTERVENCIONES

COLABORACIÓN CON BOMBEROS MUNICIPALES:

23,40 horas: Del pasado viernes, en la Plaza del Progreso, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un pequeño incendio, iniciado en un local.

11,55 horas: De ayer domingo, en la C/ Hernán Cortés, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a revisar y retirar una loseta situada a la entrada del portal de un inmueble, al haber caído otra anteriormente.

18,20 horas: De ayer domingo, en la C/ Benidorm, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, iniciado en una habitación de la vivienda de D^a. S..S. Como consecuencia del incendio, solamente se produjeron daños materiales.

FALLECIMIENTO EN DOMICILIO:

21,40 horas: De ayer domingo, en la C/ Ramón Saez de Adana, miembros de la Policía Local y la dotación de una UVI del 061, localizaron fallecido en su domicilio al Sr. D. G..M., de 89 años de edad. Se pusieron los hechos en conocimiento del C.N.P., quien realizó las correspondientes Diligencias.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 4 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes y a otra por desobediencia a las indicaciones de los agentes.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a 8 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otra por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 9 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otras 2 personas: un cuchillo – una navaja, respectivamente. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a las dotaciones de 5 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 5 perros por tenerles sueltos en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de 2 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)